Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal
Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

PARAGUAY BICENTENARIO

Asunción, 03 de Abril de 2017.

Señor
Sr. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación del llamado a Contratación Directa 04/2017 del **PAC , ID 321321 " SERVICIO DE PROVISION DE AGUA MINERAL"** para la Caja de Jubilaciones Y Pensiones del Personal Municipal.

Hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Malvina León
Responsable de la U.O.C.